



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA



DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Guzman		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Doncel		NOMBRES Yari Consuelo	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 39583449			SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO D.M.			
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 18 MES 08 AÑO 1984 PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA MUNICIPIO GIRARDOT			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA AVENIDA 15 65 0 BARRIO LA ESPERANZA PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA MUNICIPIO GIRARDOT TELÉFONO 3176790659 EMAIL jjsoluciones20016@gmail.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2000

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)													
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ERICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:													
TC (TÉCNICA)				TL (TECNOLÓGICA)				TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)				UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)				MG (MAESTRÍA O MAGISTER)				DOC (DOCTORADO O PHD)					
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).													
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL						
		SI	NO		MES	AÑO							
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	03	2008	38127						

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																											
EMPRESA O ENTIDAD FERRETERIA Y ELECTRICOS SU RED				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA																			
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA				MUNICIPIO GIRARDOT				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD																			
TELÉFONOS 3144356139				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO																			
				Día		01		Mes		06		Año		2020		Día		15		Mes		12		Año		2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL A ADMINISTRATIVO				DEPENDENCIA "ADMINISTRACION"				DIRECCIÓN CALLE 22 10 62 BARRIO SUCRE																			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																											
EMPRESA O ENTIDAD INTERNET Y PAPELERIA JJSOLUCIONES				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA																			
DEPARTAMENTO BOYACÁ				MUNICIPIO TUNJA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD																			
TELÉFONOS 3115286150				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO																			
				Día		03		Mes		06		Año		2016		Día		31		Mes		12		Año		2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL A ADMINISTRATIVO				DEPENDENCIA "ADMINISTRACION"				DIRECCIÓN CALLE 54 10 49 BARRIO LA GRANJA																			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																											
EMPRESA O ENTIDAD ELECTRICOS INDUSTRIALES DEL TOLIMA S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA																			
DEPARTAMENTO TOLIMA				MUNICIPIO IBAGÜÉ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD																			
TELÉFONOS 3103051251				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO																			
				Día		02		Mes		01		Año		2012		Día		29		Mes		02		Año		2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 440 19 SECRETARIA (E)				DEPENDENCIA "ADMINISTRACION"				DIRECCIÓN CALLE 1 18 46																			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																											
EMPRESA O ENTIDAD ALMACEN Y DISTRIBUIDORA GRAN GIRARDOT				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA																			
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA				MUNICIPIO GIRARDOT				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD																			
TELÉFONOS 3107646985				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO																			
				Día		01		Mes		04		Año		2007		Día		31		Mes		05		Año		2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 494 AUXILIAR ADMINISTRATIVA				DEPENDENCIA ADMINISTRACION - VENTAS				DIRECCIÓN CARRERA 9 12 1 PLAZA DE MERCADO GIRARDOT																			

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	13	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	13	5

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Guadalupe, Enero/2025

Pamela Du

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

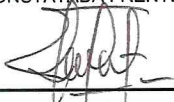
7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

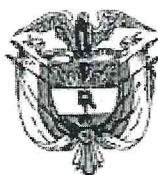
Caceresdot, Enero 2025

Ciudad y fecha



NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REVISÓ
PROMOTOR ALUGA



La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio

Cooperativo Espíritu Santo

Guarandot - Cundinamarca

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resolución No. 000769 del 30 de Agosto de 1999

Confiere a:

Yari Consuelo Guzmán Doncel

Identificado (a) con cc No. 840918-05015 de Gdot.

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Francisco Javier Cármona
Romero

Enith Vergara Méndez

Anotado al folio No. _____ Libro de Registro No. _____

Dado en Guarandot - Cundinamarca a 9 de Diciembre de 2000

No requiere Registro " según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 "
y 2150 del 3 de Diciembre de 1995

Acta Individual de Grado

Inscripción S.E. 035154
DANE 32530700509

COLEGIO COOPERATIVO ESPIRITU SANTO

En la ciudad de Girardot - Cundinamarca a los Nueve (9) días del mes de Diciembre del año 2000
se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretario en la
rectoría del COLEGIO COOPERATIVO ESPIRITU SANTO

Institución aprobada hasta _____ en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación
de Cundinamarca para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICO
según Resolución No. 000769 del 30 de Agosto del año 1999

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios
correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el TITULO DE,
BACHILLER ACADÉMICO

al graduado cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

GUZMÁN DONCEL YARI CONSUELO T.I. 840818-05015 DE GIRARDOT

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 18 de fecha 09/12/2000 que consta de 93 alumnos que

comienza con el nombre de ANTIA MÉNDEZ IVÁN RICARDO

y se cierra con el nombre de ZAPATA ROMERO RAMON ALBERTO

firmado y sellado por FRANCISCO JAVIER CARMONA ROMERO (Rector)

y ENITH VERGARA MÉNDEZ (Secretario).

Dada en Girardot - Cundinamarca a los Nueve (9) días del mes de Diciembre del año 2000

Firmado y Sellado

FRANCISCO J. CARMONA ROMERO
Rector(a) o Director(a)
C.C. No. 70.566.920 de Envigado

ENITH VERGARA MÉNDEZ
Secretario(a)
C.C. No. 52.094.922 de Bogotá

Diploma No. 36



En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad de Cundinamarca
Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Se confiere a

Vari Consuelo Guzmán Doncel

C.C. No. 39.583.449 Expedida en Girardot

El título de

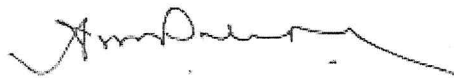
Administrador de Empresas

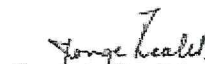
Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Girardot a los 28 días de Marzo de 2008


Rector


Decano de la Facultad

Anotado al folio 029 del libro 04
Rad: 197 folio 001

Girardot, 28 de Marzo de 2008





UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Seccional Girardot

NIT: 890680062-2 Oficina Admisiones Registro y Control Académico

PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ACTA DE GRADO No. 029

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasuga, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONOMICA Y CONTABLES, programa ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, Seccional Girardot, aprobado por Acuerdo No. 0005 del 6 de Noviembre de 1996, en ceremonia del día 28 del mes de Marzo del 2008, otorga el título de :

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS A

YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL
CC. 39583449 de Girardot

Quien terminó a satisfacción todos los estudios correspondientes y cumplió con los requisitos reglamentarios del Programa.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, el Rector hizo entrega del diploma correspondiente.

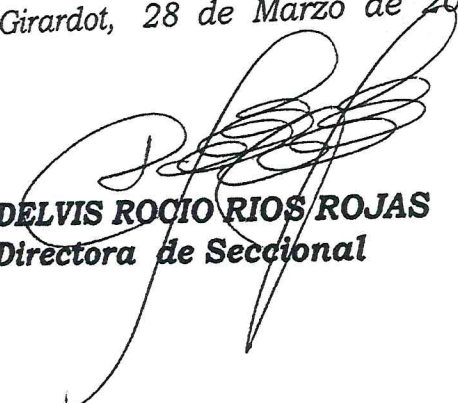
En testimonio de lo anterior, se firma la presente acta de Grado en la ciudad de Girardot, a los 28 días del mes de Marzo de 2008., válida para todos los efectos legales correspondientes.

FDO. EL RECTOR: ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO
FDO. EL DECANO DE FACULTAD: JORGE LUIS REALES SANCHEZ
FDO. EL GRADUANDO: YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL
FDO. EL SECRETARIO GENERAL: ADRIANO MUÑOZ BARRERA

La anterior es fiel copia tomada de su original en lo pertinente.

Anotado al Libro 04 folio 029

Girardot, 28 de Marzo de 2008.


DELVIS ROCÍO RÍOS ROJAS
Directora de Seccional



POLITECNICO DE[®]
SURAMERICA
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

YARI CONSUELO GUZMÁN DONCEL

Con Documento de Identidad No 39583449

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

ADMINISTRACIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

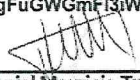
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN - FEBRERO 07 DE 2024 A FEBRERO 27 DE 2024

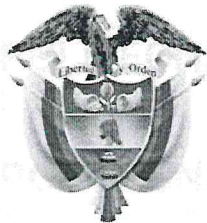
Registrado en el Libro de Actas No 0020240227

CÓDIGO DE SEGURIDAD nZ10gFuGWGmF3iWXn1ep6CQaKOTp3ZykJGainFiew==




Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo
matriculas@polisura.edu.co indicando el N° de acta con el cual se registra



REPÚBLICA DE COLOMBIA



POLITÉCNICO
DE COLOMBIA

EDUCACIÓN SIN LÍMITES

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL

Con Documento de Identidad No 39583449

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN AUDITORÍA DE LA CALIDAD-ISO 19011 DE 2012

MEDELLÍN - 21 DE FEBRERO DE 2015 AL 27 DE MARZO DE 2015

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020150327



www.politecnicodecolombia.edu.co



FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 150327A-3461

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 39583449

Cursó y aprobó la acción de Formación
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Villeta a los Dieciocho (18) días del mes de Abril de Dos Mil Ocho (2008)


LEONORA BARRAGAN BEDOYA

SUBDIRECTOR CENTRO DE ATENCION AL OCCIDENTE DE CUNDINAMARCA
REGIONAL CUNDINAMARCA



SGCV2008530190 18/04/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 39583449

Cursó y aprobó la acción de Formación
ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIOS
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Dieciocho (18) días del mes de Mayo de Dos Mil Ocho (2008)

VERONICA DEL SOCORRO POLO MARTINEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL ATLANTICO



SGCV2008576788

SGCV2008576788 18/05/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 39583449

Cursó y aprobó la acción de Formación
IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE MERCADEO
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Neiva a los Nueve (09) días del mes de Septiembre de Dos Mil Ocho (2008)

FERMÍN BELTRÁN BARRAGÁN
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA



SGCV2008778071 09/09/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 39583449

Cursó y aprobó la acción de Formación
PRINCIPIOS FINANCIEROS Y CONTABLES
Con una duración de 70 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Veinticinco (25) días del mes de Septiembre de Dos Mil Ocho (2008)

MIGUEL PEÑA SARA
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLANTICO



SGCV2008809406

SGCV2008809406 25/09/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



Girardot, 18 de Junio 2024

A QUIEN INTERESE:

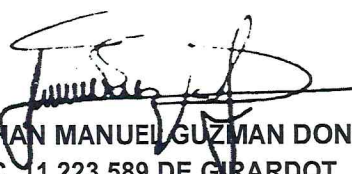
Por medio de la presente y a solicitud de parte interesada, el Señor **JOHAN MANUEL GUZMAN DONCEL**, como Representante Legal de la empresa ELECTRICOS SURED certifica que:

La señora **YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL**, con cédula de ciudadanía N. 39.583.449 de Girardot, laboró para esta empresa desde 1 de Junio de 2020 hasta el 15 de Diciembre de 2023, ocupando el puesto de Administradora por el cual devengaba un salario de \$1,500.000 mensuales.

Durante el tiempo que permaneció en la empresa, demostró en todo momento tener interés, habilidad y capacidad para desenvolverse y efectuar todas las labores asignadas, como también podemos dar fe de que mantuvo siempre buena ~~orden~~ puntualidad, honradez y responsabilidad.

Sin otro particular de momento me suscribo de usted.

Atentamente,


JOHAN MANUEL GUZMAN DONCEL
C.C. 11.223.589 DE GIRARDOT
TEL. 3123605989

TELEFONO: 3123605989 – 8881976CORREO: electricossured3@gmail.com
CALLE 22 # 10 – 62 B/ SUCRE GIRARDOT



J&J SOLUCIONES

CERTIFICACION LABORAL

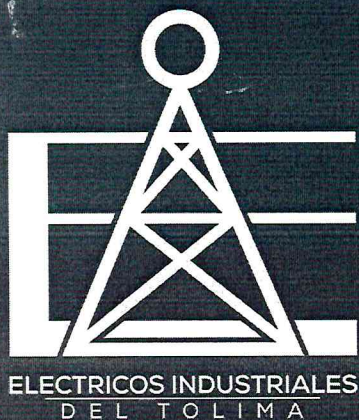
Yo **ALDEMAR ANTONIO DONCEL DASSA** en calidad de Representante Legal de Papelería e Internet J&J SOLUCIONES certifico que la señorita **YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL** identificada con cedula de ciudadanía N. 39.583.449 de Girardot, laboro en la Papelería desde el 03 de Junio del 2016 hasta el 31 de Diciembre del 2017, desempeñando el cargo de Administradora, tiempo en el cual demostró ser una persona responsable, honesta y cumplidora con sus labores.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de Mayo del 2018.

Atentamente;

ALDEMAR ANTONIO DONCEL DASSA
CC. N. 11.228.664 DE GIRARDOT
TEL. 3165375979

CARRERA 7 # 53 – 64 BARIO LA GRANJA – TUNJA
TEL. 3165375979



(608) 2621615 - 311 4395 627
electroindutolima_70@hotmail.com
Cra 1ra #18-46 centro Ibagué, Tolima



**EL SUSCRITO GERENTE DE ELECTRICOS INDUSTRIALES DEL TOLIMA
SAS**

CERTIFICA

Que, la señora YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL, identificada con cedula de ciudadanía No. 39.583.449 de Girardot, laboro en esta empresa desde el 02 de Enero de 2012 hasta el 29 de Febrero de 2016, desempeñando el cargo de SECRETARIA ADMINISTRATIVA, el cual ejecuto de manera idónea durante el tiempo laborado.

La presente se expide a solicitud de la interesada, en Ibagué, a los dieciocho (18) días del mes de Julio de 2024.

Atentamente;

ALEXANDER VALDERRAMA BARRETO

Gerente



ALMACEN Y DISTRIBUIDORA

GRAN GIRARDOT

Girardot, 18 de Julio 2024

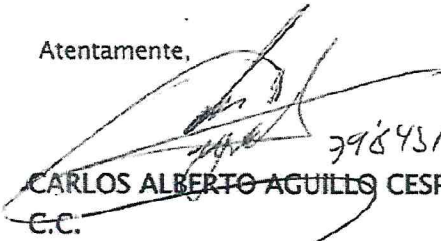
A QUIEN INTERESE:

Yo, **CARLOS ALBERTO AGUILLON CESPEDES**, como Gerente de la empresa **ALMACEN Y DISTRIBUIDORA GRAN GIRARDOT** certifico que:

La señora **YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL**, con cédula de ciudadanía N. 39.583.449 de Girardot, laboró para esta empresa desde 1 de abril de 2007 hasta el 31 de mayo de 2011, ocupando el puesto de secretaria Administrativa / Vendedora por el cual devengaba un salario mínimo mensual legal vigente.

Durante el tiempo que permaneció en la empresa, demostró en todo momento tener interés, habilidad y capacidad para desenvolverse y efectuar todas las labores asignadas, como también podemos dar fe de que mantuvo siempre buenas relaciones interpersonales, puntualidad, honradez y responsabilidad.

Atentamente,


CARLOS ALBERTO AGUILLO CESPEDES
C.C.

TEL. 3107646985

TELEFONO: 3107646985 - 3102445997
PLAZA DE MERCADO - GIRARDOT

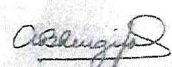
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO **39.583.449**
APELLIDOS **GUZMAN DONCEL**
NOMBRES **YARI CONSUELO**

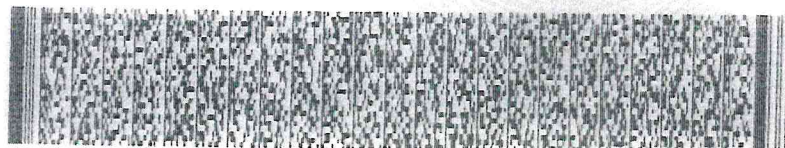




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-AGO-1984**
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO
27-SEP-2002 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADORA NACIONAL
ALMAGUER RENGIFO LOPEZ



P-1510900-39118201-F-0039583449-20030827 0744503239A 01 132039751



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
CONSEJO PROFESIONAL DE
ADMINISTRACION DE EMPRESAS



T.P.38127

No. Res. 8811 Fecha 02/16/09
M / D / A

YARI CONSUELO

GUZMAN DONCEL

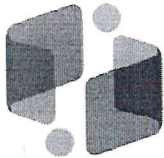
C.C. 39583449 GIRARDOT-CUND.

Universidad: DE CUNDINAMARCA

Profesión: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Fecha Título 03/28/08
M / D / A

37515



CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 38127 otorgada a YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL, con la cédula de ciudadanía No. 39583449, se encuentra vigente.

Que YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 38127 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 8811 del 16 de Febrero de 2009.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el treinta (30) de Noviembre de 2024.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Firmado digitalmente por: OLGA
LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 30-11-2024 02:36:49 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 130082

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección <https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification> e ingrese el siguiente código de verificación:

130082-39583449-CP

cpae.gov.co

Teléfonos: +57 601 5140287 / 317 4309847 - 317 4353159 / atencionalusuario@cpae.gov.co
Carrera 15 No 88-21 Oficina 803

Certificado Bancario

Jueves, 2 de enero de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL identificado(a) con CC 39583449, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	65900001637	2021/02/22	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141152968154			
		 (415)7707212489984(8020) 000014115296815 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 39583449		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Girardot	
				14. Buzón electrónico 8	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de Identificación 39583449	
Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 169		29. Departamento Cundinamarca 25		30. Ciudad/Municipio Girardot 307	
31. Primer apellido GUZMAN		32. Segundo apellido DONCEL		33. Primer nombre YARI	
				34. Otros nombres CONSUELO	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Cundinamarca 25		40. Ciudad/Municipio Girardot 307	
41. Dirección principal MZ 15 CA 65 BRR LA ESPERANZA					
42. Correo electrónico jjsoluciones20016@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3176790659		45. Teléfono 2 6018881976	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
46. Código 9609		47. Fecha inicio actividad 20200101		48. Código	
				49. Fecha inicio actividad	
				50. Código 12	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 549					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1234567891011121314151617181920					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 123					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre GUZMAN DONCEL YARI CONSUELO					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS SANITAS,

CERTIFICA

Que Yari Consuelo Guzman Doncel, identificado(a) con CC número 39583449, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 39583449
NOMBRES Y APELLIDOS	Yari Consuelo Guzman Doncel
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante /
PARENTESCO	Conyuge
FECHA DE NACIMIENTO	18/08/1984
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/05/2021
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a) /
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/05/2021
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 39583449 Trabajador Independiente
Desde 23/10/2024 - Vigente

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **GUZMAN DONCEL YARI CONSUELO** identificado(a) con **CC** número **39.583.449** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 17 de diciembre de 2006 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 02 de enero de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

2025010210100



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:59:54 AM horas del 02/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **39583449**

Apellidos y Nombres: **GUZMAN DONCEL YARI CONSUELO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
ato@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

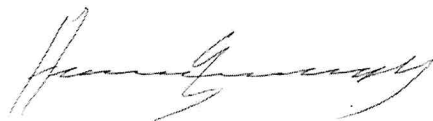
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de enero de 2025, a las 11:56:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39583449
Código de Verificación	39583449250102115659

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 260621279



PIB
11:58:24
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39583449;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/01/2025 12:01:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **39583449** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107429200** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

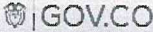


Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

El suscrito: **YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL** identificada con cédula de ciudadanía No **39.583.449** domiciliada en el municipio de Girardot - Cundinamarca, que en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, manifiesto la voluntad de asumir el presente **COMPROMISO DE TRANSPARENCIA**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el MUNICIPIO DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA, adelanta un proceso de contratación que tiene por objeto "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PRECONTRACTUALES ENFOCADAS EN EL FONDO LOCAL DE SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE GIRARDOT"

1. Que el **CONTRATISTA** tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y del MUNICIPIO DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA, en la implementación de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.
2. Que el **CONTRATISTA** tiene interés en el presente proceso de Contratación, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso y, en tal sentido, realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

PRIMERA: Declaro no encontrarme incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Constitución Política ni en la ley, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.

SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministrare durante el proceso contractual y en la ejecución del contrato si me es adjudicado, es cierta.

TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor o ventaja impropia.

CUARTA: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el Estudio de Convivencia y Oportunidad.

QUINTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron en el mismo, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

COMPROMISOS

PRIMERO: CONTRATISTA. Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a manifestarla a la entidad y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT y, si ello no fuere posible, renunciaré a la ejecución del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: CONTRATISTA. Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato.

TERCERO: CONTRATISTA. Me comprometo a suministrar a la ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: CONTRATISTA. Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el contrato.

QUINTO: CONTRATISTA. Me comprometo a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de mis compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, suscribo el presente documento en el municipio de Girardot Cundinamarca en el mes de enero de 2025.

EL CONTRATISTA


Firma
C.C. 39.583.449 Gdol



I.P.S. CENTRO DE DIAGNOSTICO OCUPACIONAL

Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo RESOLUCIÓN 1442 de 2024
CÓDIGO DE HABILITACIÓN SECRETARÍA DE SALUD DPTAL: 25 307 02 95 301



CERTIFICADO MEDICO LABORAL B273271

Sede de atención: GIRARDOT :: Ciudad de atención: GIRARDOT :: Fecha de atención: 2024-08-16 15:56 :: Fecha de impresión: 2024-08-16 (1071988035SIAU)



Datos de la Empresa

RAZÓN SOCIAL:	PARTICULARES EN SEDE	TELEFONOS:	NO APLICA
DIRECCIÓN:	NO APLICA	PROFESIOGRAMA:	No
NIT:	888888888	Ciudad:	NO APLICA - NO APLICA
EMPRESA MISIÓN:	PARTICULARES		

Datos del Usuario

NOMBRE:	YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL	IDENTIFICACION:	CC 39.583.449
DIRECCIÓN:	MZ 15 CASA 65 LA ESPERANZA	EDAD:	39 AÑOS
CARGO:	ADMINISTRATIVO	GÉNERO:	FEMENINO
DOMINANCIA:	ZURDO	TELEFONOS:	3176790659
TIPO DE EXAMEN:	PRE - INGRESO	ESTADO CIVIL:	SOLTERO(A)

Servicios Realizados

Las recomendaciones medicas se definieron con base a los resultados de los siguientes exámenes practicados:
CONSULTA DE MEDICINA OCUPACIONAL

Conducta Medico Laboral para el Cargo

CONDICIONES ADECUADAS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Vacunación COVID19		
¿Esta vacunado para COVID19?	Cantidad de Dosis Aplicadas	Marca de la Vacuna
Sí	3	2 JANSSEN + SINOVAC

Estilos de vida Saludables para el Usuario

- ☒ REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL.
- ☒ REALIZAR HIGIENE POSTURAL INTRA Y EXTRALABORAL.
- ☒ DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS.
- ☒ DIETA BAJA EN GRASAS
- ☒ REALIZAR ACTIVIDAD FISICA EN SU TIEMPO LIBRE.
- ☒ ASISTIR A PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EPS SEGÚN EDAD Y GENERO.
- ☒ VALORACIÓN Y/O CONTROL POR NUTRICIÓN POR EPS.
- ☒ VALORACIÓN Y/O CONTROL POR MEDICINA INTERNA POR EPS.

Recomendaciones Laborales

- ☒ NINGUNA
- Temporalidad o Vigencia de Recomendaciones LaboralesNO APLICA

Restricciones Laborales

- ☒ NINGUNA
- Temporalidad o Vigencia de Restricciones LaboralesNO APLICA

Consentimiento Informado y Autorización para Tratamiento de Datos Personales

Autorizo a I.P.S. CENTRO DE DIAGNOSTICO OCUPACIONAL, a realizar en mi examen médico y/o paradiñico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El (la) Profesional de la Salud abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paradiñico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las recomendaciones, las limitaciones y riesgos del examen medico y/o paradiñico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de los exámenes.

Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Las respuestas dadas por mi en este(os) examen(es) está(n) completa(s) y verídica(s). Autorizo a I.P.S. CENTRO DE DIAGNOSTICO OCUPACIONAL para que suministre las personas o entidades contempladas en la misma legislación la información contenida en estos exámenes. Finalmente manifiesto que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento para la realización de los exámenes médicos.

Así mismo notifico que la I.P.S. CENTRO DE DIAGNOSTICO OCUPACIONAL me informo que de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.10, Numeral 1, debo procurar el cuidado integral de mi salud, por lo anterior debo acoger y dar tratamiento a las recomendaciones y restricciones dadas por el medico laboral durante la consulta medica y las emitida en este documento, las cuales estarán sujetas al seguimiento y control periódico. De igual manera, certifico que he sido retroalimentado sobre los resultados de mi valoración médica ocupacional y las medidas de prevención que debo tomar, de acuerdo con lo exigido por la Res.0312-19 Cap. 3, Art 16.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con mi firma manifiesto que he sido informado por SERVICIOS DE GESTIÓN INTEGRADA S.A.S al respecto del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO ASEGURA QUE SE REALICE LA CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA EMPRESA SOLICITANTE. Verifique la autenticidad del presente documento a través de la consulta del código QR.



MARTHA VIVIANA BOTELLO YUSUNGUAIRA
PROFESIONAL DE LA SALUD - MEDICO ESPECIALISTA SST
TARJETA PROFESIONAL No. RM: 99316 LIC SST: 1717 DE 2023

Email: pqr@sgi.com.co :: Sitio web: www.ipscto.com.co - www.alturasyandajes.com



YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL
C.C. 39.583.449
PACIENTE

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

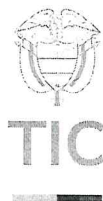
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:45:23 horas del 20/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **39583449**,
Apellidos y Nombres **GUZMAN DONCEL YARI CONSUELO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE GIRARDOT**, con NIT **890680378-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 39583449/ **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

/

Se expide en Bogotá el 01/12/2024 06:09 PM



Código Verificación: **ZWN6U41MPB**

Válida hasta: 01/03/2025

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Girardot, Enero de 2025

Doctor
SALOMON SAID ARIAS
ALCALDE MUNICIPAL DE GIRARDOT
Calle 17 Carrera 11 Esquina, Palacio Municipal
Ciudad

Asunto: Presentación de Propuesta.

Por medio de la presente me permito presentar propuesta para desarrollar el siguiente objeto:
“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y PRECONTRACTUALES ENFOCADAS EN EL FONDO LOCAL DE SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE GIRARDOT”.

Que, conforme a lo anterior, me comprometo a cumplir las siguientes actividades:

1. Apoyar en la revisión y recepción de los documentos del personal a vincular mediante la modalidad de contratación directa que requiere la secretaría de salud.
2. Atender a las personas que requieran información y/u orientación frente a las acciones y funciones que desarrolla la Secretaría de Salud del municipio de Girardot.
3. Apoyar en la digitalización de todos los documentos radicados mediante correspondencia, traslados y comunicación interna de la Secretaría de Salud de Girardot.
4. Apoyar en la verificación de la información contenida en los informes de actividades y el cumplimiento de pagos de aportes de seguridad social de acuerdo a lo pactado en los contratos que se desarrollan y son supervisados por la Secretaría de Salud.
5. Realizar seguimiento a las cuentas de cobro que son radicadas en la Secretaría de Salud así como efectuar la verificación del soporte digital de conformidad con los lineamientos brindados por la Secretaría de Salud.
6. Apoyar todas las actividades de carácter administrativo que se desarrollen en cada área de la Secretaría de Salud de Girardot.
7. Efectuar el registro y seguimiento de la correspondencia digital allegada al correo electrónico oficial de la secretaría de salud.
8. Apoyar la coordinación del cronograma oficial de la secretaría de salud y demás asuntos que se encuentren bajo la competencia del despacho.
9. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor y que correspondan a la naturaleza del objeto contractual.

Que el valor de mi propuesta es por valor de **VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTAMIL PESOS (\$24.840.000) M/CTE**, con un plazo de ejecución de **OCHO (08) MESES**, contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo adjunto a la presente los siguientes documentos:

1. Hoja de vida de la función pública-SIGEP
2. Documentos que acreditan la formación académica
3. Certificaciones que acreditan la experiencia laboral
4. Copia del documento de identificación
5. Tarjeta profesional
6. Certificado de antecedentes profesionales.
7. Certificación bancaria
8. Copia del Registro Único Tributario (RUT)
9. Certificación de afiliación al sistema de seguridad social- (Salud - Pensión)
10. Certificados antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia
11. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Nación
12. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación
13. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC
14. Formato Compromiso de Transparencia - Inhabilidades e incompatibilidades
15. Examen médico pre ocupacional
16. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales

17. Certificado REDAM
18. Pantallazo de inscripción en SECOP II como proveedor
19. Presentación publicación proactiva declaración de bienes y rentas y registro de intereses
(Ley 2013 de 2019)
20. Formato de autorización de tratamiento de datos personales



YARI CONSUELO GUZMAN DONCEL
C.C. 39.583.449 de Girardot
Manzana 15 Casa 65 Barrio La Esperanza
CEL: 3176790659

Tipo de declaración

INGRESO

Fecha de publicación

2025-01-10 10:39

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YARI	CONSUELO	GUZMAN	DONCEL

Documento de identificación

Tipo

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

39583449

Lugar de nacimiento

País

COLOMBIA

Departamento

CUNDINAMARCA

Municipio

GIRARDOT

Lugar de domicilio

País

COLOMBIA

Departamento

CUNDINAMARCA

Municipio

GIRARDOT

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

ALCALDIA DE GIRARDOT

Lugar de sede

País

COLOMBIA

Departamento

CUNDINAMARCA

Municipio

GIRARDOT

Dirección

["Calle 17 con Carrera 11 Esquina"]

Cargo o función que cumple

CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

Versión 4.3 - Agosto 2024

Página 1 de 5

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$8.500.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$8.500.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO	\$3.800.000,00
ALIMENTACION	\$500.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en los Decretos 1377 de 2013 y 1074 de 2015, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT de lo siguiente:

1. EL MUNICIPIO DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme lo dispone las normas vigentes que rigen esta materia.
2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en: OBTENER SOPORTES DOCUMENTALES QUE PERMITAN ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ENTRE LAS PARTES (CONTRATISTA – ENTIDAD).
3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.
4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por la Entidad y observando las normas vigentes sobre protección de datos personales.
6. EL MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.
8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT para tratar mis datos personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales.
9. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en el municipio de Girardot en el mes de enero de 2025

Firma: 
Nombre: Yari Guzmán Doncel
Identificación: 39.583.449 Gd01